



SIETE EMPRESAS ROTEÑAS SE BENEFICIAN DE LAS SUBVENCIONES DEL PROYECTO “ENLACES” TRAMITADAS POR LA DELEGACIÓN DE FOMENTO

María del Carmen Laynez destacó el trabajo que se hace desde Fomento apoyando la generación de empleo, y asesorando y facilitando a los emprendedores el inicio de su actividad empresarial

Esta misma semana, se celebraba en el salón de actos del Palacio Municipal Castillo de Luna el acto de entrega de ayudas económicas a un total de siete empresarios de la ciudad.

La teniente de alcalde delegada de Fomento y consejera delegada de la Sociedad de Desarrollo, María del Carmen Sánchez, acompañada por la primera teniente de alcalde, Eva Corrales Caballero, hacían entrega de las resoluciones que otorgan estas subvenciones convocadas en el seno de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir y dirigidas a empresas que desarrollen medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades, de integración laboral y de conciliación del trabajo y la familia.

Estas ayudas corresponden al proyecto “Enlaces” enmarcado dentro de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, y están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE) y la Mancomunidad del Bajo Guadalquivir.

María del Carmen Laynez destacó el trabajo que se hace desde Fomento apoyando la generación de empleo por cuenta ajena y por cuenta propia, al mismo tiempo que puso de manifiesto que desde el equipo de Gobierno “somos conscientes del importante papel que juega las pequeñas y medianas empresas en la generación de empleo”.

La teniente de alcalde delegada de Fomento apuntó que desde esta oficina se trabaja muy intensamente a la hora de tramitar y facilitar a los emprendedores el acceso las distintas líneas de subvención que se convocan desde la Junta de Andalucía, la Mancomunidad, o del propio Ayuntamiento, etc.

María del Carmen Laynez reseñó que desde la Oficina de Fomento se atiende a los emprendedores trasladándoles información y ofreciéndoles expectativas a la hora de optar a todas las ayudas como esta con la que se apoya la generación de empleo en la comarca.

En el apartado de inicio de actividad, las subvenciones por un valor de 2.912 euros han sido para los negocios emprendidos por Hermanos Cuadro Divertilandia, Ramón Bolaños Merino y María Auxiliadora Martín –Arroyo Pérez.

Por otro lado, las ayudas destinadas a inversión en activos se han centrado fundamentalmente en comercios de textiles, tales como Moda y Complementos Mac, Esther Corrales Caballero y Noelia Merino Ruíz, que han conseguido una subvención de 1.941 euros cada una.

Finalmente en la línea que afecta a la conciliación de empresas, y para la que se buscaban empresas creadas por mujeres y que contrataban a otras mujer, la subvención ha sido para Verónica Llamas Ayala, con una ayuda de 2.300 euros.

María del Carmen Laynez llamó la atención sobre el número de empleos que se han creado a través de estas iniciativas, que han supuesto la constitución de 9 autónomos con una perspectiva de contratación de 7 trabajadores y una inversión en la localidad que ronda unos 600.000 euros.

La delegada de Fomento deseó a las empresas subvencionadas éxito empresarial y que esto se refleje en la generación de más empleo; al mismo tiempo que les agradeció la confianza que han depositado en el Ayuntamiento a la hora de buscar estas ayudas.

Finalmente, Laynez Bernal insistió en el papel que juega el Ayuntamiento en el apoyo a las empresas, tanto en asesoramiento, como en la búsqueda de ayudas no sólo de otras administraciones, sino también del propio Ayuntamiento, como es el caso del impulso que se presta a las empresas, y a estas siete empresas en particular, al ser apoyadas directamente a través de las Ordenanzas de Interés Municipal

Por su parte, la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales Caballero, destacó la capacidad de estos empresarios a la hora de poner en marcha su empresa, y buscar su futuro en la actividad empresarial, que para cualquier municipio supone un impulso para la actividad.

Para Corrales una de las prioridades de este equipo de Gobierno formado por PP y RRUU es “darle un impulso al tejido empresarial de la localidad”, algo para lo cual se ha creado la Sociedad de Promoción y Desarrollo que “va a significar un antes y un después a la hora de poner en marcha distintas iniciativas”.

La teniente de alcalde insistió en que el Ayuntamiento seguirá trabajando para promover la generación de empleo, facilitar a los empresarios la posibilidad de encontrar una nave industrial, ofrecerles ayudas económicas para la creación de la empresa y hacer un seguimiento en la formación de personas que tienen inquietudes empresariales y no ha tenido la posibilidad de contar con la preparación necesaria para gestionar una empresa.

Rota, 14 de marzo de 2008

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es